

# Grupo Scout Siles 361

Proyecto  
Educativo de Grupo  
(P.E.G.)



**SCOUTS**

Prepárate para la vida

**ASDE**

Scouts de Castilla-La Mancha

## Índice

¿Quiénes somos?.....	3
Nuestra realidad.....	3
Nos definimos así.....	4
Nuestras actividades.....	6
¿Qué queremos?.....	8
Nuestra opción educativa.....	9
¿Cómo nos organizamos?.....	15



## ¿Quiénes somos?

### Nuestra realidad

El Grupo Siles 361 está constituido entre otros por:

- ✓ Secciones Educativas que agrupan a niños/niñas y jóvenes de edades similares: Colonia, Manada, Sección Scout, Unidad Esculta y Clan Rover.
- ✓ Un Consejo de Grupo, verdadera comunidad de educadores scouts.
- ✓ Una Asamblea de Grupo en la que tienen representación todas las personas responsables de niños/as y jóvenes del Grupo, así como todas las personas mayores de edad del mismo.
- ✓ Un Comité de Grupo o Familias que ejerce funciones de apoyo en la gestión del mismo y colabora en la realización de las actividades del Grupo.

Nuestro Grupo tiene su sede en Ciudad Real, en la Ronda de Alarcos nº4, cerca del Parque Gasset que nos permite realizar actividades exteriores; extendemos nuestro trabajo por toda la ciudad, formando el grupo con gente de todos los puntos de la misma, e incluso algunos pueblos cercanos. Tratamos de abarcar personas de todo nivel socioeconómico, incorporando becas y descuentos por familia en nuestros presupuestos y planteando todas nuestras actividades de la manera más económica posible.



### **Nos definimos así**

El Grupo Scout Siles 361 perteneciente a la Federación de Asociaciones de Scouts de Castilla-La Mancha se define como:

- ✓ Un movimiento educativo infantil y juvenil, orientado por personas adultas comprometidas, que ofrece los medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la educación integral de las personas.
- ✓ Potenciando principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad, espíritu crítico y servicio, según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de autoeducación progresiva, junto al testimonio de las elecciones personales hechas libremente y vividas con coherencia.

El Grupo Scout Siles 361 asume su pertenencia a ASDE-Scouts de España que:

- ✓ Está constituida por las Organizaciones Scouts que desarrollan su labor en los distintos territorios autonómicos del Estado y que deciden estar vinculadas libremente a esta Federación. En ASDE-Scouts de España reconocemos y respetamos la pluralidad y diversidad del Estado Español, entendiendo que la unión e intercambio intercultural constituyen un elemento de enriquecimiento y progreso en común.
- ✓ Está reconocida como miembro perteneciente a la Organización del Movimiento Scout Mundial, integrada por Organizaciones Federadas que han elegido el Método Scout como sistema educativo integral. Se adhiere a la Constitución Scout Mundial, optando por favorecer y reforzar la unidad del Escultismo, y lo practica de una manera coherente con este postulado, manifestándolo en nuestra amplitud de miras y en la apertura de planteamientos educativos y pedagógicos.
- ✓ Es una organización educativa plural y abierta, que basa su sentir dentro del marco asociativo infantil y juvenil del Estado



Español, en una actitud dialogante y en una vocación aglutinadora de las realidades scouts.

Nuestro Grupo se define como una entidad:

- ✓ ABIERTA a todas las personas y a nuevas ideas.
- ✓ VOLUNTARIA tanto en su acción como su participación, recayendo en sus miembros la toma de decisiones y la dirección de la organización.
- ✓ PARTICIPATIVA Y ACTIVA en nuestra metodología educativa, a la vez que dentro de la realidad social y con una actitud de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.
- ✓ DEMOCRÁTICA en nuestra propia dinámica y concepción social promoviendo el consenso.
- ✓ CÍVICA, CONSECUENTEMENTE POLÍTICA Y COMPROMETIDA con el desarrollo personal de las y los educandos como miembros activos de la ciudadanía, críticos, conscientes y coherentes con sus responsabilidades, no partidista.
- ✓ PLURAL en creencias y manifestaciones espirituales, aceptando la existencia de confesiones religiosas y de creencias de índole personal o individual y enriqueciéndonos de todas ellas.
- ✓ SOLIDARIA con todas aquellas personas e iniciativas que persigan promover la paz y la igualdad.
- ✓ COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE, partiendo de su conocimiento y trabajando por su preservación y el uso racional de los recursos naturales.



- ✓ IGUALITARIA, apostando por la igualdad de oportunidades en nuestros postulados pedagógicos, en la estructura, en la organización y en nuestra práctica.
- ✓ EDUCATIVA porque contribuimos al desarrollo integral de las personas, y para ello aportamos unos espacios y tiempos concretos en nuestras actividades.

En esencia:

- ✓ SCOUT como movimiento que educa, integra y participa utilizando su propio método educativo como elemento transformador de la sociedad y que persigue el desarrollo integral de la persona.
- y
- ✓ SCOUT en nuestro sentir de los valores característicos del Escultismo, en nuestro modo de hacer y en nuestra historia.

### **Nuestras actividades**

Desarrollamos nuestras actividades de manera semanal, reuniéndonos tres o cuatro fines de semana al mes, dejando uno de descanso. Estas actividades se llevan a cabo en las "reuniones", actividades de dos horas, los sábados de 16:30 a 18:30 en nuestro local. Aunque, en ocasiones, estas actividades sufren cambios de duración, horario o localización.

Realizamos de manera habitual cinco o seis actividades externas con pernocta a lo largo de nuestra ronda solar, que abarca de octubre a junio:

- La acampada de inauguración, con la que damos inicio a la ronda, a principios de octubre, de dos días de duración.



- La acampada de invierno, con la que cerramos el primer trimestre, en diciembre. Dura dos días y el segundo recibimos a las familias para despedir el año con una chocolatada.
- El campamento de invierno de Unidad y Clan, realizados a finales de Diciembre y/o principios de Enero. Estos tienen una duración de cuatro días.
- El campamento de primavera, en Semana Santa, con el que cerramos el segundo trimestre. Tiene cuatro días de duración.
- El Festival Regional de la Canción Scout, actividad regional celebrada con el resto de grupos de SCLM y cuya fecha varía de año a año, estipulada cada ronda por el Consejo Regional.
- El campamento de verano, celebrado en agosto, con el que ponemos cierre a la ronda, teniendo una duración de catorce días.

Además de esas actividades fijas, algunas secciones estipulan otras acampadas, además de la participación en otras actividades regionales o federales o acampadas grupales que surjan de manera distinta cada año.



## ¿Qué queremos?

Los puntos de partida de nuestro diseño educativo son las grandes finalidades educativas recogidas en el documento *Misión, Visión y Valores* de ASDE-Scouts de España.

Nuestra MISIÓN es:

Contribuir a la educación y al desarrollo de las personas, principalmente durante la infancia, la adolescencia y la juventud, a través de un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout, para ayudar a construir un mundo mejor. También buscamos que las personas crezcan con unas capacidades que les permitan desarrollarse como adultas con un nivel de autonomía y liderazgo amplios, al objeto de contribuir a crear un mundo más justo, equitativo y feliz.

Esto se consigue:

- ✓ Involucrándolas a lo largo de sus años de formación en un proceso de educación no formal;
- ✓ Utilizando un método específico que hace de cada scout el principal agente de su desarrollo como persona autosuficiente, solidaria, responsable y comprometida.
- ✓ Ayudándolas a establecer un sistema de valores basado en los principios espirituales, sociales y personales expresados en la Promesa y la Ley Scout.
- ✓ Incentivando la participación social, implicación y cooperación en acciones de voluntariado.



### **Nuestra opción educativa**

#### 1. Optamos por el escultismo como método educativo

El Método Scout es un sistema esencial para lograr la propuesta educativa del Movimiento Scout.

Se define como un sistema de autoeducación progresiva basada en los centros de interés de las personas participantes.

Es un método basado en la interacción de elementos igualmente importantes que trabajan juntos como un sistema cohesivo, y la implementación de estos elementos de una manera combinada y equilibrada es lo que hace que el Escultismo sea único. Siendo estos elementos los siguientes:

- ✓ La Ley y la Promesa Scout. La educación en valores.
- ✓ Una educación por la acción y la propia experiencia.
- ✓ Programas progresivos y atrayentes basados en los centros de interés de sus participantes.
- ✓ La vida en pequeños grupos.
- ✓ Marco simbólico.
- ✓ Vida en la naturaleza.
- ✓ Participación de la comunidad a través del compromiso y del servicio.
- ✓ Apoyo de adultos.

#### 2. Consideramos fundamental

- ✓ Educar en la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad y la responsabilidad personal y social, en el marco de la convivencia, el respeto y el servicio.
- ✓ Promover aquellos valores espirituales, inherentes a la persona, que ayuden a superar el individualismo y el materialismo, y favorezcan la formación de la personalidad.



- ✓ Despertar el espíritu crítico, transformador y participativo, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta para, posteriormente, elegir una opción de vida.
- ✓ Impulsar la comprensión y el desarrollo en nuestra sociedad, promoviendo la interrelación y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación y servicio a los demás.

### 3. Nuestro Compromiso Social

Nos manifestamos abiertamente a favor de la cooperación y la unidad entre los pueblos, como un paso más hacia la hermandad y la idea de un mundo como una aldea global, así como:

- ✓ Solidarios con los problemas y privaciones de las personas y de los pueblos y con cualquier tipo de discapacidad en su integración en el entorno social.
- ✓ A favor del respeto a los derechos y deberes ciudadanos que la Constitución Española recoge, especialmente en materia de servicio a la sociedad.
- ✓ A favor del trato justo a todas las personas, con especial sensibilidad hacia las que sufren marginación o están perjudicadas por los efectos del paro y la precariedad laboral. Educamos para el consumo responsable y el desarrollo de todas las potencialidades de la persona.
- ✓ A favor de la resolución pacífica y dialogada de los conflictos, rechazando cualquier tipo de violencia, tortura y malos tratos, constatando que la solidaridad, la tolerancia y el diálogo forman parte del más valioso legado de la familia humana.

Nos comprometemos, por tanto:



1. A que nuestra acción educativa vaya encaminada a la creación del espíritu crítico y participativo de las y los educandos respetando su libertad personal, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando las posibilidades de cooperación, favoreciendo las relaciones positivas entre las personas, con el fin de que elijan libremente un estilo de vida.
2. A promover entre nuestros asociados y asociadas el principio básico de la dignidad de la persona en todas sus facetas, desarrollando nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, y la Convención de los Derechos del Niño.
3. A colaborar en la orientación laboral de nuestra juventud como una forma de integración social y desarrollo personal, respaldando propuestas que mejoren el momento actual de la infancia y la juventud en nuestra sociedad.
4. A trabajar por el desarrollo de una democracia real y participativa dentro del marco de la Constitución Española.
5. A participar en los foros y órganos del ámbito infantil y juvenil.
6. A potenciar en nuestros educandos y educandas, a través del intercambio, el conocimiento de las diferentes culturas.
7. A luchar por la erradicación de todo tipo de desigualdad entre personas.
8. A educar en actitudes justas, no violentas y por la paz.
9. A fomentar el desarrollo de la infancia y la juventud rural y urbana.
10. A hacer pública nuestra opinión en aquellos temas de interés social que ocasionen situaciones de injusticia.
11. A ampliar las líneas de acción a favor de la elaboración y la ejecución de programas de cooperación para el desarrollo, como herramientas para favorecer la justicia social.



12. A llevar nuestra propuesta educativa a todas las personas.

#### 4. Nuestro Compromiso Ambiental

Entendemos el Medio Ambiente como un sistema del que formamos parte todos los seres vivos del planeta; entendemos que la Naturaleza es una escuela permanente y esencial para la formación de la persona, el desarrollo de su sensibilidad y de su dimensión trascendente.

Nos manifestamos abiertamente a favor de la defensa de la Naturaleza, trabajando en su protección y promoviendo los aspectos que sensibilicen a la sociedad en este proceso, así como frente a cualquier agresión en su contra.

Nos comprometemos, por tanto:

1. A promover acciones de preservación, mejora y recuperación ambiental, en el ámbito natural, rural y urbano, solas o en colaboración con entidades públicas y/o privadas que también las promuevan.
2. A denunciar los ataques de toda índole contra el Medio Ambiente.
3. A fomentar el buen uso de tecnologías sostenibles y energías limpias y renovables, así como de un modelo social que conjugue bienestar y preservación del Medio Ambiente.
4. A educar en el conocimiento, conservación, defensa y mejora del Medio Ambiente, siendo imprescindible en este sentido el contacto directo con la Naturaleza mediante actividades en este medio.

#### 5. Nuestro Compromiso con la Salud

Entendemos que la salud de la ciudadanía es un indicador de una buena calidad de vida de todas las personas, comprendiendo que



abarca aspectos referidos tanto a la prevención como al cuidado y la atención.

Teniendo en cuenta esto, apostamos por la promoción de la salud en sus distintos ámbitos, el respeto hacia sí mismo y hacia las demás personas.

Nos comprometemos, por tanto, a:

1. Incorporar hábitos saludables de alimentación, higiene y actividad física que favorezcan el desarrollo de la persona.
2. Educar en la prevención de hábitos no saludables, promoviendo el conocimiento y fomentando una actitud crítica, con énfasis en la toma de decisiones y la responsabilidad personal.
3. Acompañar a la persona en el proceso de descubrimiento del propio cuerpo asumiendo los cambios, su evolución y su aceptación.
4. Promover la interacción de las personas como herramienta para aumentar el bienestar personal y colectivo.
5. Trabajar para el desarrollo de la salud emocional de la persona, favoreciendo el desarrollo de una sana autoestima, basada en un correcto autoconocimiento.

### 6. Nuestro Compromiso Espiritual

Entendemos como Desarrollo Espiritual, la adquisición de un conocimiento profundo y una comprensión personal de la propia dimensión espiritual. Supone un ejercicio de reflexión, búsqueda y cuestionamiento, a través de los cuales, ser scout supone establecer una escala de valores propia.

Adoptamos una actitud comprometida con el desarrollo integral de la persona, tal y como se desprende del texto y del espíritu de la Constitución Scout Mundial.



Concebimos a la persona como un ser dotado de dimensión espiritual y entendemos que esta puede manifestarse tanto a través de principios éticos y morales como de las creencias religiosas.

Nos comprometemos, por tanto, a:

1. Mantener un profundo respeto por todas las confesiones religiosas no destructivas, sin tomar opción como Grupo por ninguna de ellas.
2. Proteger el derecho de toda persona a formar parte de la Federación en cualquiera de sus estructuras, respetando sus principios éticos, morales y/o religiosos, garantizando la atención a las necesidades personales que de ellos puedan derivarse.
3. Ofrecer las ocasiones y los medios necesarios para la educación en valores universales positivos y, por lo tanto, trascendentes.
4. Apostar por la importancia de la Promesa y la Ley Scout como medios fundamentales para conseguir el Desarrollo Espiritual de nuestros educandos y educandas.



## ¿Cómo nos organizamos?

Para nuestra organización, el Grupo cuenta con una Normas de Organización y Funcionamiento que representan el reglamento o estatutos de nuestro grupo y que se resumen en los siguientes esquemas:

